

Machala, 18 de junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **AGUILAR REYES REINEL MARCOS**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
006	Veinte (20)	121 - 140	USA \$ 1,00

La cónyuge del cedente Sra. **ROMERO ESPINOZA INÉS MELANIA**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a las transferencias de acciones.

El cedente Sr. **AGUILAR REYES REINEL MARCOS**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: **IMGRUMASA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


AGUILAR REYES REINEL MARCOS
CEDENTE
C.C. 0700097504


SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO
CESIONARIO
C.I. 0704089333


ROMERO ESPINOZA INÉS MELANIA
CONYUGE
C.C. 0700397094

Machala, 06 de Junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **AJILA CAMACHO JOE ALCIDES**, he procedido a ceder y transferir ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **LOAYZA LOAYZA OSCAR AGUSTO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
392	Veinte (20)	641 AL 660	USA \$ 1,00
	Cien (100)	4241 AL 4340	USA \$ 1,00

La cónyuge del cedente Sra. **LOAYZA MUÑOZ ROSA VERONICA**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a las transferencia de acciones.

El cedente Sr. **AJILA CAMACHO JOE ALCIDES** es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **LOAYZA LOAYZA OSCAR AGUSTO** es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


AJILA CAMACHO JOE ALCIDES
CEDENTE

C.C. No 070239544-3


LOAYZA LOAYZA OSCAR AGUSTO
CESIONARIO

C.I. 070172436-1


LOAYZA MUÑOZ ROSA VERONICA
COYUGE
C.C. 070263254-8